

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Estando à fin de año, época de la liquidacion general, y necesitando reunir fondos para atender à nuestras obligaciones, rogamos à nuestros suscritores de Murcia y de fuera, y à todos los que por cualquier concepto nos deban, se sirvan saldar sus cuentas.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA del señor Ruiz Gomez.

(CONTINUACION.)

No serán tampoco los particulares los que de primera intencion vengán à comprar cédulas al 5 ó al 6 por 100; si las compran, las sujetarán à una baja de su valor nominal, bastante à producirles el interés que apetezcan; y como el Banco emite no tiene ni un real para sostener el precio de su papel, no tendrá más remedio que ir bajando al nivel que quiera la plaza: y el propietario que haya tomado cédulas para proporcionarse dinero, le adquirirá al precio que el mercado quiera y poco más ó menos como lo habría logrado directamente.

No hay, pues, que hacerse ilusiones; el Banco tal cual se proyecta, es de todo punto impotente para hacer à la propiedad territorial el beneficio que necesita y se le anuncia: es impotente porque en él, como en el de Francia, el de Austria y en todos los que han tenido la misma estructura, la parte más mercantil ahogará à la parte puramente hipotecaria: es impotente, porque destinando su capital como hoy hace y hará después y siempre, à operaciones beneficiosas con el Tesoro, no tendrá un real propio con que hacer los préstamos à la propiedad, ó con que sostener, comprándoles él mismo, las cédulas que emita y entregue à los particulares.

En España no tendremos el verdadero crédito hipotecario mientras no vengán sin conexión con la política, sin enlace con el Tesoro, sin dependencia alguna con el Estado, capitales separados del comercio que apetezcan un interés modesto realzado por la seguridad de su cobro, por el largo plazo de su reiterado disfrute y por la sencillez y facilidad de sus operaciones. Es necesario que se reúnan en efectivo 200 ó 300 millones dispuestos à distribuirse sobre la propiedad y servir de base al desarrollo de crédito representado por la cédula hipotecaria, desarrollo que parará ser seguro, ha de ser muy lento, que lo ha sido en todas partes, que lo ha de ser mucho más entre nosotros.

Así se ha establecido en Bélgica; en Prusia ha necesitado más; pues ha necesitado la subvención directa del Estado; pero en ninguna parte, que sepamos, existe desarrollado el crédito hipotecario à consecuencia de la aplicación del procedimiento que nos presenta el ministro. No tendremos, pues, en España crédito hipotecario; mucho sentimos pensarlo, y mucho nos holgaríamos de que la experiencia disipara nuestro temor y desmintiera nuestro aserto.

VI.

Lo segundo que nos proponíamos examinar en el proyecto de Banco hipotecario, eran sus relaciones con el gobierno, pasando después à hacer resaltar las preferencias y privilegios que se le conceden: pero hemos encontrado tan unidas las preferencias que el Banco va à disfrutar con las relaciones que con el gobierno va à tener, que no hemos podido separar las unas de las otras, y las vamos à tratar confundidas.

Consisten las preferencias que vamos mencionando, en las que el gobierno ofrece al futuro Banco en los arts. 6.º, 7.º, 8.º y 10.º, en los cuales están tambien descritas sus mútuas relaciones.

Por el 6.º, el gobierno ha de entregar al Banco todos los pagarés existentes de bienes nacionales y todos los que en adelante se vengán recogiendo, y el inventario de todos los bienes enajenables, excepto las minas de Almadén y de Riotinto y las salinas de Torreveja; no se mencionan las minas de Linares; ¿se incluirán en el inventario? El Banco cobrará los pagarés mediante la comision de 1 1/4 por 100 en los realizados y 1 por 100 en los incobrables.

Por el 7.º el Estado se reserva el derecho de venta (cosa verdaderamente notable) concediéndose al Banco el de investigación y el de pedir que se subasten las fincas que lo parezca.

Por el 8.º el gobierno puede conceder al Banco la negociacion de 150 millones de pesetas en billetes hipotecarios mediante una comision de 1 1/4 por 100, y

el Banco podrá tomar, si quiere, la mitad de dicha suma al tipo que fije el gobierno.

Por el 9.º el Banco de Paris y de los Países-Bajos asegura la cobranza de sus actuales anticipos.

Y por el 10.º se ofrecen al hipotecario los bonos hoy existentes y que se dejan en suspenso para el caso, que desde luego ocurrirá, de no haber bastantes pagarés con que garantizar la emision de 300 millones de pesetas en billetes hipotecarios.

Después de ver esa lluvia de sustanciales favores que cae sobre el afortunado establecimiento, la pregunta primera que se le ocurre à cualquiera, es la siguiente: ¿Y qué va ganando España con todo esto? ¿Qué necesidad habia de armar todo ese trastorno, de crear expresamente un banco, de encomendarle la cobranza de los pagarés, de abonarle comision por ello, de ofrecerle que él colocará la emision, de otorgarle preferencia por la mitad de ella, de autorizarle para que investigue, de asegurar al Banco de Paris sus créditos, de dar preferencia à los bonos de su hijaela, el de Castilla y de prometerle que se le darán tambien los otros bonos que se reservan à drede? ¿Para qué todo esto?

Todo se ha hecho para emitir los 300 millones en billetes hipotecarios, y es claro, como la luz del dia, que para semejante objeto no necesitaba Banco nuevo, ni era menester ese arroyo de favores que han de redundar en pingües beneficios, y que en manos de hombres que no fueran el Sr. Ruiz Gomez, cuya acrisolada honradez le pone à salvo de toda sospecha, podrían dar lugar à lastimosos abusos, que ni siquiera en supuesto queremos enumerar.

Si se queria dar à los tenedores de la Déuda una seguridad del pago de los tercios que se les ofrecen, seguridad que, ó no debia darse à nadie ó en todo caso solo à los extranjeros, porque los nacionales deben aceptar forzosamente la solvabilidad de su gobierno ó correr las eventualidades que puedan sobrevenir, y si para semejante seguridad se queria recurrir, lo cual me parece acertado, al capital nacional, representado por sus bienes vendibles, otras formas más directas habia y se habrían discurrido seguramente, si no se hubiera atravesado el Banco.

Y respecto de la emision en sí misma, ó hay, en efecto, pagarés de bienes nacionales ya existentes en el Tesoro y sus cajas de provincias para responder en el acto de 300 millones de pesetas, ó no.— Si los hay, el Banco de España los habria tomado y habria emitido la 3.ª serie de billetes con todo el crédito que llevan la 1.ª y la 2.ª y con toda la importancia que les añade su especial garantía.— Si no los hay, entonces ¿no es un manifiesto engaño dar bonos en lugar de pagarés? ¿Pues qué son los bonos sino la representación de los pagarés? Y si estos no existen, ¿qué son aquellos sino una simple promesa de pago, sin hipoteca ni garantía de ninguna especie? ¿Y qué Banco es este que acepta intervenir la emision de billetes hipotecarios sin las condiciones de tales?

(Se concluirá.)

Por fin hemos tenido ocasion de conocer las intenciones y propósitos de la reina Ananás, pues en la noche del domingo estuvo encargada de ese importante papel de Robinson la Srta. Leyda, la que sacó de él todo el partido posible, atendido el escaso tiempo que para estudiarlo y ensayarlo ha tenido.

El presidente de la audiencia de este territorio, D. Juan Crisóstomo de Pereda, ha sido trasladado à la de Valencia, y elevado à ese cargo en su reemplazo el presidente de Sala D. Felipe Viñas.

Ha fallecido la señora doña Bárbara Diaz Delgado, esposa del antiguo profesor de cirugía D. Gaspar de la Peña, à quien y demás familia enviamos nuestro pésame.

El Sr. Puig y Llagostera parece que se halla fuera de peligro. Sea enhorabuena.

Segun «El Imparcial», los diputados de esta provincia con los de otras conferenciaron el viernes con el director de obras públicas para tratar de los proyectos más urgentes de obras.

Tenemos entendido que ha sido suspenso de empleo y sueldo por el Sr. Gobernador interino el oficial primero de la secretaria del gobierno civil, à consecuencia de no haber sido atendidas las exco-

laciones de dicha autoridad para que el Sr. Espinosa concurriese à despachar el negociado de su cargo.

Anoche repitióse en Rómela la bella obra de Camprdon y Barbieri, *El Rulám-pago* de cuya ejecución, como ya nos hemos ocupado otro dia solo tenemos que consignar que no desmereció de la primera, que vimos corregido algun olvido, aceptado algun consejo y suprimido algo que no merecía repetirse.

Aun cuando la ejecución fuera muy aceptable, aun cuando la música ocupa un lugar muy preferente, sin embargo, preciso es confesar que la novedad de tomar parte en la funcion los notables acróbatas Sres. Sanchez y Artadir, atrajo no solo gran parte de la numerosa concurrencia, si que hasta en parte la atención, y en verdad, siendo justos, que lo merecen, pues aun cuando en ese género tenemos visto tanto y bueno, fuerza es confesar que los Sres. Sanchez y Artadir son dos verdaderas notabilidades y que los concurrentes al coliseo de Rómela deben agradecer al Sr. Ros el obsequio que les hace con añadir ese espectáculo mas en las funciones, sin exigencia ninguna por su parte.

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo los ejercicios del torriquete, en el que vimos panchas muy buenas y molinetes difíciles y arriesgados, y no menos aplaudió los no menos sorprendentes del trapecio, en particular el de la silla en que tanto se distingue por su arrojé el Sr. Artadir.

En la noche de hoy, y en los intermedios de *Los hijos de Eva* se presentarán nuevamente los distinguidos acróbatas.

Dice nuestro estimado colega «El Anunciador de Sevilla», y conviene que todo el público lo sepa:

«Desosca la compañía del ferro-carril de Córdoba à Sevilla de facilitar al público medios de comunicacion con el centro de la península, en tanto que se establece el servicio por la via general, ha conseguido, de acuerdo con las compañías de los ferro-carriés de Ciudad-Real à Badajoz y de Cádiz, que se establezca un servicio directo por la Alhondiguilla para transporte de mercancías, à pequeña velocidad, desde sus estaciones con destino à las de la linea de Extremadura y à las comprendidas entre Madrid y Venta de Cardenas inclusive, rigiendo los precios vigentes en los respectivos trayectos de cada linea mas 87 1/2 por tonelada para el acarreo entre Córdoba y Alhondiguilla.

No se responderá de las mermas ó averías inherentes al medio empleado en el transporte entre Córdoba y la Alhondiguilla.

Quedan exceptuadas de este servicio las mercancías à granel, las voluminosas, las de peso extraordinario, y aquellas cuyo largo excesivo, no permita su carga y transporte en carros»

La funcion del Circulo, aunque falta de ensayos por causa del escaso tiempo habido para prepararla, entretuvo agradablemente à los concurrentes, demostrando estos, primero con un espontáneo saludo su satisfacción con la nueva aparición en aquella escena de nuestra apreciable paisana Juanita Ruiz, después su agrado, haciendo repetir el primer dúo de *El amor y el almuerzo*, aplaudiendo repetidas veces y obsequiando à dicha señorita y à la Srta. Pellizzari, al concluir la citada zarzuela, con dos magníficos ramos de flores.

La pieza *Sistema homeopático*, que siguió y no pudimos oír, nos aseguran tuvo una excelente interpretación.

Por último, *Una vieja* dió ocasion al debut de D. Faustino Millán en el papel de Courado, en el cual nos dió muestras de sus no escasas facultades, pues no se podía pedir más à un aficionado à quien en 24 horas se le compromete à desempeñar un papel de tanta importancia, y del que salió muy airoso.

La Srta. Pellizzari estuvo muy feliz en el suyo y nos agradó mucho en el apólogo. Los Sres. Valle y Gonzalez completaron el buen éxito de esta zarzuela.

Por causa de la defuncion del señor Oromendia, que obliga à guardar luto al Sr. Verdú, tomó la batuta en la primera zarzuela y en los intermedios el apreciable profesor Sr. Calvo, haciéndolo en *Una vieja* el Sr. Mirete por haber concluido en Rómela la funcion.

Se ha abierto en Rómela un nuevo abono por 20 funciones que principiarán el jueves. Es posible que en la segunda funcion del mismo se estrene *El Estudiante*

de Salamanca: mucho nos alegraríamos, mas si por ello ha de carecer de falta de ensayos preferiríamos se dilatasen un poco más, en lo cual nada se pierde porque el buen éxito de la primera representación asegura la concurrencia à las repeticiones que por fuerza ha de tener.

El círculo hispano-ultramariano en su última reunion eligió una numerosa comision para que proponga lo que deben hacer los adversarios de la reforma, teniendo en cuenta los actos ya realizados por el gobierno.

Esta comision se compone de tres individuos de cada uno de los círculos políticos que se han declarado contra la reforma, y uno por cada comision de las que han venido de provincias con igual objeto.

Entre los designados se encuentran los Sres. Topete, Balaguer, Ayala, Romero Robledo, Cánovas, Caballero de Rodas, Salaverria, Canga Argüelles, Vildósola, Echevarria, Alvarez (don F.) Moyano, Estéban Collantes, conde de Torono, Fernandez San Roman y otros.

Anoche oímos decir que habia tenido lugar otra cuestion en el teatro de Rómela, de telon afuera, aunque sin desagradables resultados.

Nueve periódicos combaten à la diputacion realenga de Cádiz y tan solo uno, «La Tertulia», la apoya.

En la tarde del domingo se verificó el entierro del apreciable calígrafo D. Francisco Tomás de Oromendia, el cual llevó un numeroso duelo à pesar de la lluvia, prueba de lo estimado que era de sus muchos amigos. Seale la tierra ligera.

Tenemos entendido que entre los aficionados del Circulo ha habido algunos disgustos à que no se debe dar valor por su pequeñez, razon porque esperamos que terminen satisfactoriamente, en lo cual ganará aquella cada dia mas creciente seccion lírico-dramática.

En Cartagena se ha abierto un nuevo círculo no político titulado Liceo de artesanos.

Dice el «Diario de avisos» de Zaragoza:

«Las partidas carlistas que vagan por las proximidades de la linea férrea de Zaragoza à Barcelona, entre Segúés y Tarrasa, dieron barrenos à los arcos del elevado viaducto de Sanana con objeto de destruirlo, y no sabemos hasta que punto lo consiguieron, destruyendo el telégrafo y manifestándose resueltos à impedir toda circulacion de trenes: en atención à no haber obedecido la empresa las repetidas intimaciones que lo habian hecho con ese objeto, estaban decididas à destruir obras de la importancia de Sanana y à fusilar al personal que conduzca los trenes. Con este motivo la direccion se ha visto precisada à ordenar que los convoyes de Barcelona circulen solo hasta Tarrasa y los de Zaragoza hasta donde sea posible, y que no reciban mercancías à la facturación en todas las líneas para los puntos que están incomunicados. Incalculables son los perjuicios que se ocasionan à las empresas y al público en general»

No habiéndose podido verificar la primera subasta anunciada para el dia 14 del mes próximo pasado, sobre el aprovechamiento de espartos de varios trozos del coto mayor de Hellín, enclavados en el término de Calasparra, por falta de licitadores que cubriesen la cantidad señalada, se anuncia el segundo remate que tendrá lugar el dia 21 del actual, bajo el tipo de 4,750 pesetas, ó sean las cinco sextas partes de la suma que se fijó en la primera subasta.

Si no hubiera sido por el almanaque, nadie hubiera dicho que el dia 15 de este mes era domingo y por tanto que el sol era el astro que nos presidía, pues este no solo no nos envió su inmensa luz, si que tampoco su calor; huyó de nosotros por completo, y en cambio nos remojó una constante lluvia que puso nuestras calles como en Murcia solamente sucede, y los teatros de Rómela y del Circulo se hallaron menos concurridos de lo que debia esperarse.

En cambio, ayer lunes, dia de trabajo, tuvimos un dia como no podia esperarse después de tanta agua, barro y frio.

La prensa política de todos los colores, menos el radical y el benévolo, ha publicado la siguiente

«PROTESTA»

La prensa de la capital de España, sin distincion de partidos, inspirada única y exclusivamente por el santo amor à la patria y por el deber, comun à todos, de defender la integridad del territorio, protesta contra todas las medidas que en daño de tan caros objetos puedan ser adoptadas, anunciando su firme resolucion de combaticerlas enérgicamente.

La prensa de la capital de España cuenta con la cooperacion de la prensa española, con la cooperacion de todos los intereses permanentes del pais, justamente alarmados, para aconsejar suma prudencia en todo lo que se refiera à la organizacion de las Antillas y Filipinas, de acuerdo con los consejos y la opinion de una parte importante de la mayoría parlamentaria.

Madrid 13 de diciembre de 1872.

«La Epoca», «El Diario Español», «El Debate», «El Pueblo», «La Prensa», «El Tiempo», «El Eco de la Patria», «El Correo Militar», «El Eco del Progreso», «La Tribuna», «El Gobierno», «El Popular», «La Esperanza», «La Independencia Española», «La Regeneracion», «La España Constitucional», «El Eco de España», «La Verdad», «La Reconquista», «El Eco Popular», «El Peninsular», «Banderas Española», «La Paz», «La Quincena», «El Correo de las Antillas» y «El Puente de Alcolea»

El número que acaba de publicarse de «La Ilustracion Española y Americana» es una verdadera crónica ilustrada de los principales sucesos de actualidad. Sus grabados representan: tres escenas de los sucesos de Murcia; el gran incendio de Boston; la inundacion ocurrida en Bercy el 24 de noviembre; la magnífica rotunda del palacio de la Exposicion en Viena; los retratos de los Sres. Cánovas del Castillo y del malogrado pintor Sr. Valdivieso; un episodio de la célebre pesca del *Dou* en Cataluña, etc. La seccion literaria es tan escogida como en todos los otros números del mismo periódico, notándose en este, entre otros trabajos de mérito, las respetables firmas de los Sres. D. Gabriel Rodriguez, Agustin Pascual, Navarrete, Selgas, Arnao, etc.

En el dia 2 de enero próximo y hora de 11 à 12 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de Alhama ante el alcalde y con asistencia de un empleado del ramo la subasta pública de los pastos de los montes de dicha villa, en el presente año forestal, bajo el tipo de tasacion de 2.500 pesetas.

Un redactor de «La Legalidad» de Cádiz tuvo que abandonar el puesto que ocupaba en el sitio destinado à la prensa en el municipio, en virtud de orden que se le comunicó por medio de un portero de sala.

Parece increíble que en los tiempos presentes suceda esto:

«La Palma de Cádiz» y otros colegas de aquella localidad han abandonado su sitio; esto si que lo creemos porque es lo digno y lo que corresponde al compañerismo.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 15 y 16 del corriente.

FILATOS.	Libras.	Pias.	Cts.
Casa-rastro.	1227	73	62
Puente.		462	58
Puerta de Castilla.		156	48
Idem de Orihuela.		92	81
Idem Nueva.		22	54
Idem de la Traicion.		24	07
Ferro-carril.		97	52
Depósitos.		282	75
Conciertos.			
Total.		1212	37

Múrcia 17 de diciembre de 1872.—El alcalde, P. I., Sebastian Meseguer.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

El Tiempo que está siempre bien informado de lo que pasa en Asturias, dice lo siguiente:

«Sucedió lo que tenía que suceder: al llegar a Oviedo las avanzadas de la famosa Comisión, costó trabajo contener la indignación pública y salvar a los comisionistas.»

Sallieron, sin embargo, contusos del aturdimiento de silbatos y otros excesos. Solo falta que la Diputación, al reunirse, no apruebe el acta del famoso acuerdo, como es de esperar y de desear.»

Allá va el siguiente suelto que encontramos de manos á boca en las columnas de un periódico:

«Poco agradables serán á los oídos del Rey D. Amadeo las palabras de La Igualdad que le supone en grave riesgo, y en una situación poco enviable por cierto. La Igualdad sin duda, abulta los peligros; pero en el fondo de sus tristes pronósticos, hay algo de verosímil que no debiera desatender aquel á quien más de cerca interesan.»

Dice el periódico republicano:

«El Rey extranjero está perdido, irremisiblemente perdido, y los insensatos que aún le defienden no hacen otra cosa que precipitar su ruina. Para sostenerse algún tiempo más necesitaría conquistar España, ocupar militarmente hasta la más pequeña de las aldeas, disponer de un ejército de 200.000 hombres.»

D. Amadeo se encuentra hoy en España en la misma situación que Maximiliano al año de haber sido evacuado el territorio mejicano por las tropas francesas; pero sin el valor y sin la inteligencia de aquel desventurado príncipe.»

Casi de la misma opinión era hace algunos meses el autor de La Ica del Vaticano. ¡Extrañas coincidencias!

LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.

Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de ayer acerca de las insurrecciones carlista y federal.

«Segun los partes recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy, no ha ocurrido suceso alguno de importancia en ningún punto de la Península, continuándose con tranquilidad las operaciones de la quinta.»

La Gaceta de hoy: «Cataluña.—Los telegramas recibidos en el día de ayer no señalan hecho alguno de armas con las facciones de este distrito.»

Andalucía.—El comandante general de Algeciras manifiesta que una partida de insurrectos que salió de San Roque fué alcanzada y batida en Corchadillo por la columna Salazar con pérdida de algunos muertos y heridos; siendo capturados nueve con armas y caballos.

Valencia.—La columna del comandante Padín atacó ayer á las facciones reunidas de Cucala que se habían parapetado en el Mas de Terrafo, término de Caevas, provincia de Castellón, y después de algunas horas de fuego las batió y dispersó, haciéndolas muchas bajas y prisioneros. Por nuestra parte hay que lamentar un muerto.

En el resto de la Península no ha ocurrido novedad.»

El Diario Español:

«De los periódicos de Cataluña recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias: «Segun la Crónica local de Tortosa, el viernes por la mañana apareció en el pueblo de la Cenia una partida carlista, compuesta de unos 150 hombres y mandada al parecer por el cabecilla Cucala.»

De Tortosa dicen con fecha 10:

«Ayer y hoy hemos tenido á un tiro de bala de la población ó sea en la ermita de Cabrera á los facciosos que manda Tallada y Vallés en número de 300 á 400 hombres: su objeto principal parece es el de reclutar gente y creo que se les han unido algunos mozos (en número de 20) de Roquetes.»

«El juzgado de primera instancia de Montblanch ha solicitado su traslación á Reus para mayor seguridad en la administración de justicia puesto que aquella villa se halla expuesta á las continuas correrías de los carlistas.»

Los periódicos de Zaragoza dicen lo siguiente: «Los trenes de esta ciudad á Barcelona no transitan sino hasta la estación de Calaf.»

«Desde Seguros no hay comunicación telegráfica. Ignorase si más allá se encuentra cortada la línea.»

«El correo de Barcelona no ha llegado á esta ciudad desde hace dos días. El de Tarragona viene, sin embargo, con la ordinaria regularidad.»

El Imparcial:

«Las noticias que se reciben de la frontera francesa son satisfactorias: los carlistas que en aquellos puntos esperan una ocasión para penetrar en España, forman un exceso número y se hallan cuidadosamente vigilados.»

«Segun aviso del comandante militar de Jerez, se han visto en la campiña 10 ó 12 hombres sospechosos con armas, entre ellos el hermano de Mejía.»

«Después de la última batida, nada se sabe de la facción Madrazo.»

«La partida republicana de Arcos (Aragón) ha debido disolverse ó penetrar en otro distrito, pues se ignora completamente su paradero.»

«Segun el jefe de Voluntarios de Gandesa, el día 13 debieron salir de Járaba varios individuos á combinar un movimiento con Mañero y soltar los presos de Gandesa, cosa que no han podido realizar.»

«Ayer se hallaban restablecidas las comunicaciones por las líneas telegráficas que en la noche anterior habían sufrido desperfectos.»

«Segun los carlistas que residen en Madrid, para ayer tarde estaba fijado el levantamiento de sus correligionarios en varios puntos de la Península, y especialmente en las provincias limítrofes á la frontera.»

«Ayer intentaron penetrar en Villaviciosa (Oviedo) unos cuantos facciosos. Reunidos los voluntarios de la libertad de aquella localidad y varios vecinos honrados, con el alcalde á la cabeza, rechazaron á aquellos haciéndoles varios heridos y prisioneros. El alcalde de Villaviciosa quedó también herido.»

«Han sido cortados los palos del telégrafo en la carretera de Irún á Mendigueta á golpe de hacha, segun los informes de los guardas.»

«El personal de la línea no se ha presentado para recomponerlos, por cuyo motivo ha salido fuerza del ejército de Echarri-Aranaz para proteger los trabajos.»

«A Sevilla llegaron anteaayer los 42 prisioneros hechos en Badajoz á la partida republicana mandada por Aguilar.»

El Diario Español:

«Segun los partes recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy, no ha ocurrido suceso alguno de importancia en ningún punto de la Península, continuándose con tranquilidad las operaciones de la quinta.»

Ya se comprenderá que quien así habla es la Gaceta, y el Ministerio de que se trata, el de la Guerra. Hay, no obstante esta seguridad del órgano del Gobierno, una media docena de cosas que merecen el nombre de extraordinarias: vamos á enumerarlas.

1.ª La empresa del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona ha resuelto suspender el servicio de la línea, en virtud de la imposibilidad de continuarlo.

2.ª El diputado republicano, Sr. Chermá, se ha lanzado al campo en Castellón, al frente de una partida de 250 hombres.

3.ª En Córdoba se ha levantado otra numerosa partida federal, capitaneada por un conocido cabecilla de aquella ciudad.

4.ª En las inmediaciones de Monóvar, se ha levantado otra partida al mando del conocido Tomasel de Petrel; habiéndose visto acampar en los alrededores de Elda.

5.ª Dicese que en Badajoz han aparecido nuevas partidas, siendo el jefe de ellas el conocido republicano de aquel punto Antonio Giner Mulek.

6.ª En Santander se han sublevado todos los mozos de la quinta, y se cree que irán á engrosar las partidas republicanas y carlistas.

El mismo Imparcial dice hoy que sigue observándose allí agitación.

No queremos hacer mérito de otras noticias por creerlas menos exactas; entre ellas figura la de que Manresa se ha en poder de los carlistas hace cuatro días, noticia que da la Esperanza. Este diario habla también del movimiento en el Bajo Aragón, Valencia y alguna provincia limítrofe á Madrid, presentándolo con caracteres imponentes: lo que si puede tenerse por cierto es que en Navarra hay numerosas partidas, aunque no muy fuertes; que Tristany, Espolet y otros mandan en Cataluña una fuerza de 8.000 hombres, dividida en dos batallones, y Vallés, Tallada, Basquetas y Mañero otra también de 800 hombres; ambas bien armadas.»

La Correspondencia:

«Dice El Diario de Avisos de Zaragoza, que el cura y Ayuntamiento del pueblo de Val de San Martín tenían preparada abundante cena al cabecilla Madrazo y su partida, que no pudieron comerse por la repentina aparición de la columna de Perreca.—C. A.»

«Los carlistas han cortado el telégrafo en las inmediaciones de Lérida, ocupando dos trenes en Sagre y Rajadell. El personal ha sido despedido bajo pena de la vida si vuelven á desempeñar este servicio.»

«C. P.»

El Tiempo:

«Hemos oído decir en los pasillos del Congreso que el ministro de la Guerra había recibido noticias alarmantes de Murcia. Añádase que el cabecilla republicano Galvez se había acercado á las puertas de aquella ciudad. Además la gente de la huerta se presentaba en actitud muy resuelta. La cosa es grave.»

«Pare e que el capitán general de Valencia no las tiene todas consigo. Segun nuestras noticias, que creemos fundadas, dicha autoridad ha pedido fuerzas con que reforzar las que tiene, para hacer frente á los acontecimientos que teme.»

«En Corchadillo fué batida ayer la facción de Veget por una fuerza del ejército, que hizo aquella algunos muertos y heridos y la cogió nueve prisioneros, armas, municiones y una bandera.»

«Escriben de San Roque que se han escapado 20 quintos para reunirse con los facciosos.»

La Esperanza:

«Ayer corrió la voz de que los carlistas, al mando del jefe Vallés, habían penetrado en la importante villa de Falset, cuya

guarnición se encerro en la fortaleza, quedando dueños aquellos de toda la villa.»

Dicese, aunque muy vagamente, que los voluntarios que la guarnecían habían sido desarmados. Ignoramos el fundamento que tenga esa noticia.

Sabemos de un modo indudable que los carlistas, al mando del bravo general Castells, hace cuatro días que están apoderados de la importante ciudad de Manresa, de cuya población, carlista en su inmensa mayoría, se ha apresurado á ofrecer á los héroes de Cataluña todo género de recursos, así de hombres como de dinero y municiones.

El general Castells no ha permitido que durante estos días pasaran de Manresa los trenes que salían de Barcelona, y esta explica la detención de tres ó cuatro correos en la capital del Principado.

El efecto moral que estas noticias han causado en Cataluña es indescriptible, y de todos los pueblos salen á docenas jóvenes entusiastas, decididos á engrosar las filas del carlismo.

El Gobierno no considera ya como beligerantes, y ha autorizado al Capitán general in partibus, señor Gamín, para que proceda al cange de prisioneros.

Llenos de satisfacción hoy, no podemos menos de gritar: ¡Viva Cataluña! en la seguridad de que mañana podremos también gritar: ¡Viva España! y ¡España para los españoles!

«No queremos hoy hacernos eco de ciertas noticias muy satisfactorias que han circulado, hasta conocerlas en sus más insignificantes detalles. No queremos hablar del movimiento del Bajo Aragón, ni del de Valencia, ni del de otras provincias limítrofes á Madrid, de que hoy se hacía mérito en algunos círculos. Más vale el silencio del Gobierno y el de los ministeriales, que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.»

La Reconquista:

«Una nueva partida ha aparecido en las Provincias Vascongadas, compuesta de 30 hombres; segun el periódico oficial, ha penetrado en Goizueta (Navarra), llevándose 9.000 rs.»

Lo que no dice la Gaceta es que Ignacio Polo ha desarmado cerca de Cantavieja á una partida de guardias civiles, apresando al oficial que los mandaba, poniéndolos á todos en libertad después.

En el tiro que precedió al desarme cayeron un guardia muerto y varios heridos.

Cucala sigue aumentando sus huestes. Lleva ya más de 200 hombres, con los cuales tiene motivos para creerse invencible ¡Como que empezó con 11 sin armas! También Saballs entró en España con 12 hombres y 25 francos, y ahora manda una magnífica división de 2.000 hombres, perfectamente organizados y equipados.

¿Quién hace estos prodigios más que el partido carlista?

La Regeneracion:

«De una semana á esta parte han aumentado extraordinariamente las partidas en Cataluña y el Maestrazgo; han aparecido en Aragón, Guipúzcoa y Asturias, y hoy sabemos que en la Mancha han salido al campo algunos mandados por D. Crisanto Gomez.»

SECCION OFICIAL

Ayer aparece en el periódico oficial la ley sancionada por la Corona, relevando á don Juan José Prim y Agüero, duque de los Castillejos, del pago del impuesto especial en la sucesion de los títulos de conde de Reus y vizconde del Bruch.

«Ayer, por decreto del 4 del actual, que publica la Gaceta, se concede á D. Francisco Vera y Martínez magistrado del Tribunal Supremo, la jubilación que ha solicitado.»

«También ha sido jubilado, por haberse inutilizado para el servicio, D. Juan María Castañon, presidente de la Audiencia de Burgos.»

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Por la caja de Ultramar se avisa á las personas que tienen créditos reclamados, á fin de que puedan hacerlos efectivos.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el día 14 de Diciembre de 1872.

Abierta la sesion á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del Sr. Figuerola, se leyó el acta y fué aprobada, dándose cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusión sobre arreglo del clero, rectificando los Sres. Suarez Inclán y Morales Diaz.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al Sr. Suarez Inclán, asegurando que el discurso de su señoría hubiera estado mejor en boca del ilustre jefe de la secta neo-católica. Se hace cargo de la excursión histórica del senador alfonsino, refutando una gran parte de sus afirmaciones: contestando al cargo del señor Suarez Inclán sobre ingerencia de política extranjera en nuestros asuntos, el señor Ministro estuvo verdaderamente elocuente, afirmando que el Gobierno no consentiría que ninguna nación de Europa llegara ni con mucho á parodiar hoy aquellas célebres frases de la Reina de España depende.»

El Sr. SUAREZ INCLAN rectificó de nuevo explicando su actitud política.

El Sr. MONTERO RIOS replica al señor Suarez Inclán, si salvando generosamente sus intenciones, augurando en cambio cuán falibles son los juicios humanos.

Respecto á las instituciones actuales, el señor Ministro hace observar que si no tienen la autoridad de la antigüedad, tienen en cambio la grande é inmensa que le presta la soberanía nacional.

El Sr. CALDERON COLLANTES con same el segundo turno en contra, asegurando que un deber de honor y de conciencia le mueve á tomar parte en este debate: entra en la historia del proyecto, que hace remontar á la época en que fué ministro de Gracia y Justicia el Sr. Ruiz Zorrilla; dice que entonces lo combatió y que ahora le cumple hacer lo mismo.

Asegura, sin embargo, que discutirá en el terreno de las teorías y principios, pero no en el de las pasiones: encarece la importancia de la cuestion que se debate, que encierra en sí la historia, la filosofía, la religion y las costumbres del país: el orador hace un caloroso elogio del cristianismo, sosteniendo que fué el origen de la libertad y que sigue sintetizándola, haciendo notar de paso que jamás el paganism hubiera redimido al hombre ni proclamado la libertad de la familia, como la proclamó la religion cristiana; á su propósito cita las palabras de Laménais, de que la religion cristiana no sólo ayuda al espíritu de la otra vida, sino que contribuye al bienestar de las naciones. S. S. pasa á combatir el proyecto, sosteniendo que no obedece á ninguno de los dos principios, ni al de la independencia del Estado y de la Iglesia, ni al de la concordia entre las potestades civil y eclesiástica.

La síntesis, pues, del discurso del señor Calderon Collantes puede decirse que fué la siguiente: el catolicismo ha dado la libertad, el proyecto va contra el catolicismo, luego el proyecto es malo.

Al discurso del Sr. Calderon Collantes contestó en nombre de la Comisión el señor Godínez de Paz, levantándose la sesion á las siete ménos cuarto.

Sesion del día 15 de Diciembre de 1872.

Abierta á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Figuerola, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Continuando la discusión pendiente sobre arreglo del clero, usó de la palabra el Sr. Godínez de Paz contestando en nombre de la Comisión al Sr. Calderon Collantes.

Este se reservó el derecho de rectificar para después de haber oído al señor Ministro de Gracia y Justicia, levantándose á usar el tercer turno en contra el Sr. Barcia; el senador federal se extendió en su discurso hasta el final de la sesion combatiendo el proyecto desde su punto de vista político, aunque revisiendo su peroracion con los detalles oratorios que le son peculiares.

Se levantó la sesion á las siete.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el día 14 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE MOSQUERA.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. NOUVILAS pidió la palabra para cuando estuviera presente alguno de los Ministros.

El Sr. LAGUNERO la pidió para cuando se presentase el señor ministro de la Guerra.

El Sr. ESCUDER recordó que tenia anunciada una interpelacion sobre el retraso con que llegan los correos de Cataluña.

El Sr. GIMENEZ MENA rogó á varias de las Comisiones den su dictámen.

El Sr. ROLDAN preguntó si se habia presentado voto particular en lo relativo al reemplazo y organizacion del ejército, y rogó á la Mesa pusiera á discusión este dictámen.

El Sr. NOUVILAS: Puesto que no se halla presente ningun individuo del Ministerio, y la pregunta que tergo que hacer es del momento, ruego á la Mesa se sirva ponerla en conocimiento de dicho Sr. Ministro. Deseo saber si es cierto que ha recibido un despacho telegráfico del Capitán general de Cataluña pidiéndole autorización para canjear al coronel Rokiski y otros dos oficiales que hizo prisioneros en Manresa la facción de Castells, por el secretario de este, otro cabecilla llamado Mariano de la Coloma, y un hijo del cabecilla Guin, y si es cierto que el Gobierno ha autorizado para hacer ese canje, reconociendo así implícitamente á los carlistas como beligerantes.

Se dió cuenta de una proposicion sometiendo á los jueces municipales el conocimiento en primera instancia y en juicio verbal de las demandas de desahucio de fincas rústicas y urbanas cuyas rentas ó alquileres anuales no excedan de 250 pesetas.

La enmienda después de apoyada por el Sr. Jimenez Mena pasó á las secciones.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes señalados con los números desde el 110 hasta el 122 inclusive.

Continuando la discusión sobre el voto particular del señor marques de la Florida referente al abandono del Peñon, hizo uso de la palabra para una alusion el señor Jove y Hevia.

El señor marques de la FLORIDA rectificó, retirando su voto particular á ruego del señor ministro de Estado.

En seguida fué puesta á discusión la totalidad dei dictámen.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ habló contra ella tratando la cuestion extensamente.

Se suspendió el debate para dar lectura de un voto particular de los Sres. Marelo y Llano y Persi al dictámen de la Comisión de organizacion de la fuerza armada.

El señor ministro de HACIENDA (Ruiz Gomez): Señores diputados, he tenido el sentimiento de no haber podido asistir ayer á la sesion del Congreso.

Preguntado el señor Presidente del Consejo de Ministros por un señor diputado

acerca del resultado del empréstito, su señoría dió algunas noticias que no han resultado exactas, y voy á explicar la razon por qué no lo eran, pues el hecho tiene una explicacion muy sencilla.

Como el señor Presidente del Consejo de Ministros es á la vez ministro de la Gobernacion, pasan naturalmente por su mano todos los telegramas. Las noticias que S. S. habia recibido por los telegramas que llegaron á sus manos en las primeras horas de la mañana eran satisfactorios y prometian un resultado por demás extraordinario; pero desgraciadamente, por la tarde llegaron, no sé cómo, noticias del desgraciado motin que tuvo lugar en Madrid á las nueve y media de la noche en la vispera del empréstito. Las primeras noticias del empréstito recibidas por el Gobierno, son las siguientes:

«Londres 12, á las once y 30 minutos de la mañana.—Espero una suscripcion brillante á pesar del mal estado del mercado y de los obstáculos que V. E. conoce. Importantes casas suscribirán sumas de importancia.—Moret.»

«Londres 12, á las cuatro y 32 minutos de la tarde.—A las tres suscripcion ascendiendo á un millon seiscientos mil libras. Creo que suscribiré todo el empréstito. Aquí el empréstito gana de medio á tres cuartos de prima.—Moret.»

«Paris 12, á las seis y 45 minutos de la tarde.—Segun telegrama de Londres de las tres, el empréstito será allí suscrito completamente, y hace de un medio á tres cuartos prima en Amsterdam. A las doce la suscripcion ascendia á 30 millones nominales. A esta hora, las cuatro y media, no tengo noticias de los demás puntos del extranjero.—Tejada.»

Paris 14 (á la una y doce de la tarde).—La suscripcion definitiva en Italia ascendiendo á 1.565.000 pesos nominales ó 453.850 efectivos. Lo suscrito en Amsterdam, Bruselas y Amberes, además de los 70 millones nominales de que di aviso á V. E. anteriormente, importa 44.415.000 pesetas nominales, ó sean 12.769.312 1/2 efectivos. De modo que la suscripcion total en Amsterdam, Bruselas y Amberes, es de 114.415.000 ps. nominales, ó sea 32.894.312 y medio pesos efectivos.—Tejada.»

Ahora voy á dar cuenta del resultado del empréstito, aunque falta algunos datos y se están rectificando muchos del extranjero y de las provincias.

RESULTADO CONOCIDO DE LA SUSCRICION.

Table with columns: CAPITAL NOMINAL, VALOR EFECTIVO, Reales. Rows include Madrid y provincias, Lisboa y Oporto, Paris, Londres, Amsterdam, Bruselas y Amberes, Italia, and Total suscrito.

Estos datos quedan sometidos á las rectificaciones que produzcan el exámen de los documentos en que se fundan los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio.

Después de esto, solo tengo que decir al Congreso que un empréstito de 1.000 millones efectivos, habiéndose anunciado el pago de los intereses de la deuda dos terceras partes en efectivo y una tercera parte en papel con 75 céntimos de rebaja en el precio de cotizacion, es el primer empréstito por las condiciones favorables que hemos obtenido. Es cuanto tengo que decir.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Mosquera): Orden del día para el lunes: la discusión pendiente.

El Congreso pasará á reunirse en secciones. Se levanta la sesion. Bran las cuatro y media.

REVISTA COMERCIAL Y AGRICOLA

Continúan los mercados extranjeros con la misma firmeza de precios que en ellos venia dominando, y aunque las noticias últimamente recibidas traen pocas variaciones, despéñese del conjunto general que hay alguna alza. En los Estados Unidos los cereales han subido, aunque no mucho, lo bastante para indicar que no debe esperarse baja durante la campaña de invierno; y otro tanto acontece en el imperio ruso. Las exportaciones de estos países pueden darse por terminadas desde ahora hasta Marzo, con la circunstancia de que este aplazamiento estacional coincide con una flojedad bastante notable en los depósitos. De Nueva York nos dicen que los lagos y los canales se han helado ya, y que sólo por medio de los ferro-carriles podrán acudir del interior cereales á los puntos de embarques, de modo que tienen que ser relativamente pequeños los envios que los puertos del Atlántico hagan á Europa. El mar Negro y el de Azzoff, no se han helado aún hasta el punto de ser imposible la navegacion, pero los buques de vela se van desarmando y preparando para pasar el invierno en las respectivas estaciones, y sólo algunos barcos de vapor continúan surcándole.

El Danubio se ha interceptado ya. Nuestros correspondientes de Odessa, de Taganrog, de Rostoff, y de Nicolaieff, dicen que hay poco tiempo disponible en las provincias del interior, y que los vendedores no se atreven á aceptar compromisos para la próxima primavera. También nos dicen que se ofrece tonelaje para entonces, y

que no se aceptan los ofrecimientos, teniendo que la próxima campaña comercial no se preste a negocios muy activos. Esta es la situación de los centros productores del Atlántico, y del Imperio Ruso. Mas acá, así en el Centro como en el Occidente de Europa, hay también gran firmeza de precios, de manera que se acerca el año 1873 sin que las cotizaciones hayan perdido absolutamente del favor que alcanzaron á principios de otoño. Así lo habíamos previsto nosotros, y las mismas razones que tuvimos entonces para opinar que los precios se mantendrían, las mismas, ó otras análogas, nos hacen creer hoy que no ocurrirán variaciones notables en los dos primeros meses del próximo año. Hácia Marzo es cuando puede ocurrir un cambio más ó menos grande en el curso de los negocios. Como entonces ya tendrán cubiertas sus necesidades de ocho ó nueve y meses los países de la Europa Occidental que salieron mal librados de la última cosecha; como entonces, y supuesto que se vayan consumiendo todas las importaciones que dichos países han hecho desde Agosto, solo se tratará del abastecimiento de tres ó cuatro meses; como este abastecimiento puede satisfacerse desahogadamente la América productora, aún dado caso que Rusia, Francia y España, no tuvieran muchos sobrantes en Marzo; si se acrece la primavera con buenas noticias respecto de la situación agrícola de Europa y del Atlántico, sería lógica é inevitable una baja en los precios de los cereales.

Hoy por hoy no se advierte tal sintoma en ningún mercado extranjero. Los de nuestra Península tampoco le presentan con carácter general y con apariencias de indicar una situación estable. Hay flojedad en determinados puntos, en otros se vende menos y á menos precio que antes; pero esto procede de causas puramente locales y transitorias, y el conjunto de la situación generalizándola como debe generalizarse, revela la misma firmeza que antes en las cotizaciones de los granos, y todas las razones están en favor de los que opinan, como nosotros, que así continuarán las cosas por lo menos hasta Marzo.

Para los demás productos de nuestra agricultura, inclusa la ganadería, tampoco ha variado el curso de los negocios. Los vinos siguen solicitados y con buena saca. El aceite ajoña algo, por que la nueva cosecha pinta bien, y las carnes se mantienen caras y solicitadas. Nos dicen de Extremadura, de la provincia de Salamanca y de algu: a otra zoba, que se muere mucho ganado de cerda jóven.

El estado de los sembrados no puede ser más satisfactorio, ni más apropósito el tiempo. Contentos los labradores al ver la manera como aquellos brotan, esperan, con fundamento, que las sementeras tardías se harán en condiciones igualmente favorables. Nos referimos acerca de todo esto á las correspondencias que insertamos á continuación, y concluimos reseñando el mercado de Madrid, en cuya plaza rigen los precios siguientes:

Carne de vaca, de 13 á 16 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y de 1'02 á 1'52 el kilogramo.

Idem de cerro, de 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y de 1'02 á 1'41 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilogramo.

Tocino añejo, de 17, á 18 pesetas la arroba, de 0'75 á 0'82 la libra, y de 1'65 á 1'78 el kilogramo.

En canal, de 15 37 á 15'62 pesetas la arroba, y de 1'38 á 1'41 el kilogramo.

Jamon, de 25 á 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41 pesetas, y de 0'38 á 0'45 el kilogramo.

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 la libra, y de 0'50 á 1'29 el kilogramo.

Judías, de 4'75 á 6'25 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 á 7 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'32 la libra, y de 0'63 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 3 á 4 pesetas la arroba; de 0'18 á 0'24 la libra, y de 0'39 á 0'53 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, de 0'81 á 0'87 pesetas la arroba y de 0'07 á 0'08 el kilogramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 10'25 á 11 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'52 la libra, y de 1'02 á 1'12 el kilogramo.

Patatas, de 1'12 á 1'37 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'09 la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Trigo, de 10'37 á 11'75 pesetas la fanega, y de 18'77 á 21'27 el hectólitro.

Cebada, de 5'50 á 5'87 pesetas la fanega, y de 9'96 á 10'82 el hectólitro.

Alcañes (Valladolid) 14 de Diciembre.—Los precios que han alcanzado hace días los artículos que señalo al pié y rigen en este desanimado mercado, son:

Trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 23; garbanzos de 110 á 150; guisantes á 30; algarrobas de 18 á 19; vino de 12 á 14 rs. cántaro; aguardiente anisado de 38 á 40.

Alar del Rey (Palencia) 14 de Diciembre.—Como la anterior, ha sido corta entrada de trigos la semana que acaba de finar; pues no han entrado á la venta arriba de 700 á 750 fanegas de trigo; en fin de ella se ha observado una pequeña animación y beneficio en los precios, cotizándose hoy á 41 y 41 1/4 rs. las 92 libras. Los demás artículos sin variación en precios ni entradas á mi anterior.

Alta de Tormes (Salamanca) 14 de Diciembre.—Se ha presentado tanta abundancia de ganado de cerda, que hace muchos años no se conoce otra igual. Esto creo no solo sea por la próxima terminación de las montañas, que obliga á hacer dinero para pagarlas, sino que también debe contribuir la gran mortandad que hay por aquí de este ganado, pues hay montes

donde salen menos de la mitad de los que han entrado, sin poder saber con seguridad cuál sea la enfermedad que padece.

Respecto á los granos, como el temporal va tan favorable para los campos, se cree sea la causa de estar en baja, cuyos precios han sido:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 23 á 24 1/2; cebada 22 á 23; algarrobas 18; guisantes 32.

Aguilar del Campó (Palencia) 14 de Diciembre.—Efecto de la abundante lluvia que cayó ayer todo el día, concurrió muy poca gente al mercado, por cuyo motivo las operaciones fueron muy cortas, y sus precios los que estampo á continuación:

Trigo de 40 á 44 rs. fanega; cebada de 24 á 25; morcajo de 29 á 30; centeno de 26 á 27; tocino de 54 á 56 rs. arroba.

ALICANTE 14 de Diciembre.—El movimiento de nuestra plaza ha estado reducido solo á los vinos, pues en los demás artículos, tanto del país como coloniales, las transacciones han sido por demás limitadas, conforme podrán juzgar nuestros abonados por la sucinta reseña que hacemos á continuación, que casi tendrá que ser una reproducción de la que hicimos en la anterior quincena.

Acete.—La plaza continúa bastante surtida, con arribos de la parte de Andalucía y los precios muy flojos. Cotizamos de 54 á 56 rs. arroba v. el del país y de 46 á 48 reales el andaluz.

Anis.—La calma más completa reina en esta semilla, sin que la demanda de señales de vida. Cotizamos, aunque nominalmente, el del país de 40 á 41 rs. arroba valenciana; el manchego de 41 á 42 rs., y el andaluz de 33 á 34 rs.

Aguardientes.—No han tenido ninguna variación los espíritus de 35 grados y las pocas partidas que se han comprado resultan de 81 á 81 1/2 duros pipa, sin casco, puesto aquí.

Del de caña tenemos pocas existencias, pero muy paralizado, y lo cotizamos al detall de 50 á 51 duros pipa.

Almendra.—De cada día se van reduciendo más las entradas en la plaza de la comun en pepita, por efecto también de que la demanda ya ha cesado casi por completo, y solo se presenta algun pequeño pedido. Los precios se sostienen desde 42 á 45 pesos la carga de 10 arrobas valencianas, según clase.

De lana y pestañeta también poca demanda; la cotizamos de 69 á 73 rs. arroba valenciana.

Igual desanimación hay en la mollar en cáscara blanqueta que la fijamos de 18 á 19 rs. varchilla y de 16 á 17 rs. la formiguetas.

Cebada.—Aun cuando no tan activa como en la quincena pasada, ha continuado en esta la demanda de este grano, y como las existencias se van reduciendo de cada día más, los precios se han sostenido firmes de 92 á 94 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas, habiendo algunos cosecheros que ni aun al último límite quieren vender, siendo sus pretensiones mucho más elevadas.

Garbanzos.—Las existencias son bastante regulares á los precios siguientes: Gordos de 25 á 30 rs. arroba valenciana; medianos de 20 á 22 rs. varchilla, y menudos de 15 á 17 rs.

Harinas.—Después de cubiertas las necesidades propias del consumo, sabemos se han embarcado algunas partidas, que en general han sido destinadas para las costas de Levante. Cotizamos: Marca Conill, 1.ª candeal, de 21 á 22 rs. arroba valenciana; 2.ª id., á 18 1/2 rs., y 3.ª á 14 reales. Marca Perez y Telgeiro, 1.ª candeal, de 22 á 23 rs., y 2.ª id. de 20 á 21 rs. Las de trigo duro de 18 á 19 rs.

De las aragonesas tenemos regulares existencias de las primeras, que se detallan de 20 1/2 á 21 rs.

Trigos.—Durante la quincena han sido bastante regulares las entradas que hemos tenido de candeales y jejas, pero como la demanda se halla más bien circunscrita á estas últimas, aun cuando sin superar á las llegadas, se han tenido que almacenar algunas partidas de los primeros, por falta de buques en su busca. Los precios se han sostenido firmes, y cotizamos: Candeal de 48 á 50 rs. fanega, y jeja de 46 á 47 1/2 reales.

De trigos duros se nota bastante escasez, pues la interrupción que están sufriendo los trenes de la parte de Andalucía y Extremadura, ha impedido la llegada de varias partidas que se aguardaban, por lo cual los precios han tenido un pequeño aumento, y los cotizamos de 41 á 46 rs. fanega, según clase.

Esta mejora la creemos momentánea, y tan pronto como se regularice la marcha de los trenes, y lleguen las partidas que hay pendientes, es de esperar desciendan otra vez los precios, pues la demanda no ha salido de su estado normal.

Vinos.—Sigue fija la demanda para las clases secas superiores y de buen color, de las cuales se va notando ya alguna escasez, pues en general las que quedan son clases bajas que han abundado mucho este año y que no tienen cabida. Esto ha influido para que se suspendan algunas órdenes en vista de la dificultad que se nota de cumplirlas conforme se deseaba. Los precios se han sostenido de 8 á 9 rs. cántaro puesto aquí.

Arévalo (Avila) 14 de Octubre.—Tengo el gusto de incluir á V. los precios de los granos de este mercado en el día de hoy y es como sigue:

Trigo de 39 á 39,50 rs. las 94 libras; idem clases superiores á 40 id. id.; centeno de 23 á 24 id. fanega; cebada de 21 á 22 idem id.; algarrobas de 20 á 22 id. id.

El mercado de hoy ha sido de pocas entradas lo que no se esperaba; creese será por lo encautado que ha estado el día concluyendo el mercado con un gran aire y aguas.

AVILA 14 de Diciembre.—Precios de los principales artículos en el mercado de hoy:

Trigo de 18,65 á 17,99 pesetas hectólitro; ó sea de 9,50 á 9,75 fanega.

Cebada de 10,19 á 11,64 pesetas hectólitro; ó sea de 5,75 á 6,00 fanega.

Centeno de 10,19 á 11,08 pesetas hectólitro; ó sea de 5,75 á 6,25 fanega.

Algarrobas Je 10,19 á 10,64 pesetas hectólitro; ó sea de 5,75 á 6 fanega.

Garbanzos de 44,27 á 70,83 pesetas hectólitro; ó sea de 25 á 40 fanega.

Patatas de 0,07 á 0,09 pesetas kilogramo ó sea de 0,03 á 0,04 libra castellana.

Cerdos al vivo cebados de 10 á 12 pesetas de 11,50 kilos ó sea la arroba castellana.

El temporal frío y de hielos, y esto por ahora se considera bueno para los campos. La demanda de granos no pasa, puede decirse, de la ordinaria.

BARCELONA 14 de Diciembre.—Trigos nacionales.—La regular entrada de esta semana ha influido lo bastante en paralizar las transacciones, pues ha crecido la calma y ha hecho declinar un tanto los precios, presentándose los tenedores dispuestos á hacer concesiones; por lo que cierra el mercado con precios muy flojos.

Los tipos siguientes son nominales:

Blanquillo de Arévalo de 18 á 18 1/2 la cuartera de 70 litros.

Candeal de la Mancha de 16 á 17 1/2 idem.

Xexa de id. de 15 1/4 á 16 1/4 id.

Aragón, monte de 16 3/4 á 17 3/4.

Aragón, huerta de 15 1/2 á 16 1/2.

Navarra de 16 1/2 á 17 id.

Candeal de Aguilas de 15 ó 15 1/2 id.

Xexa de id. de 15 á 15 1/2.

Mezclilla de Sevilla de 13 1/2 á 15 id.

Tierno de id. (blanquillo) de 15 1/2 á 15 3/4 idem.

Tremés id á 13 1/2 id.

De Tortosa y de Urgel de 14 á 15.

De Mahon de 16 1/2 á 17 1/4.

Harinas.—Sigue la calma anunciada anteriormente, y las pocas operaciones efectuadas han sido para abastecer las apremiantes necesidades de estos panaderos, siguiendo los precios flojos y dispuestos á hacer concesiones los tenedores.

Son nominales los precios siguientes:

1.ª de Castilla de 17 1/2 á 18 1/4 pesetas.

1.ª de Aragón de 16 1/4 á 17 1/4.

1.ª fabricadas en esta de 16 á 17 1/2 pesetas.

Barriles de hatina fabricada en esta para América con peso de 200 libras castellanas, puestos á bordo, de 8 á 8 1/2 duros uno.

2.ª de diferentes procedencias de 14 1/2 á 16 id.

3.ª de granito de 13 1/2 á 14.

3.ª remoido de 8 á 9.

Todo por quintal de 41,600 kilos.

Cebada.—Pocas existencias, operándose de 27 á 29 rs.

Maiz.—De Tortosa amarillo de 40 á 41 cuartera de 70 litros.

De Sevilla á 46.

De Vinaroz de 38 á 39 id.

Habichuelas.—Del Pinet de 19 á 20 1/2 pesetas.

Habones.—De Sevilla á 11 id.

Habas.—De id. de 9 á 11 id. según clase.

Alpiste de id. de 60 á 61 rs.

Garbanzos.—Hay diferentes clases de 60 á 120 rs.

Aceites.—Se colocan los nuevos de aceitunas caídas de 17 1/2 á 18 1/2 duros.

Viejos: Los lampantes de buen gusto de 20 á 20 1/2.

Id. de Andalucía de 19 1/2 á 20.

Arriera: de 19 á 19 1/2.

De algodon sin existencia.

Todo por carga de 115 kilogramos.

CACERES 14 de Diciembre.—El mercado de este día y en el de los demás que se han precedido han sido medianos en la exposición de aridos á la venta, é insignificantes las transacciones que se han efectuado á los siguientes:

Trigo del país de 28 á 29 rs. fanega; centeno á 27 id.; cebada blanca de 22 á 23 idem; avena de 13 á 14 idem.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 14 de Diciembre.—Tenemos un temporal hermoso, ayer llovió mucho y se estropeó algo el gran mercado de cerdos cebados en bellotera; sin embargo se vendió mucho de 7 á 10 arrobas de peso y de 30 á 44 rs. arroba.

El mercado de granos fue escaso, estos sostuvieron sus precios de 36 á 38 rs. fanega de candeal; 34 á 36 barquilla; 26 á 27 centeno, cebadaj algarrobas; garbanzos de 70 á 120 según clase.

Harinas 16 y 14 rs. arroba 1.ª y 2.ª.

Acete añejo de 53 á 54 rs. cántaro; idem nuevo de 50 á 52; vino de 18 á 20; arripz de 28 á 30; jabon de 26 á 45; sal de 4 1/2 á 5; trapo para papel de 13 á 14.

Las carnes siguen sus precios firmes, de 17 á 18 cuartos libra de vaca; 12 á 14 de carnero; 10 el macho y de 16 á 18 el tocino nuevo.

Fuenteauco (Zamora) 14 de Diciembre.—El mercado de ayer perdió la importancia que á no dudarlo hubiera tenido, debido al fuerte viento que soplo en todo el día envuelto con una copiosa lluvia, viéndose precisados muchos de los que concurrirían á él, á hacer noche en esta villa, puesto que el agua no dejó de caer hasta ya anoche.

Debido á la indicada causa fueron en corto número las operaciones que se realizaron lo mismo en granos que en ganados, corriendo los precios siguientes:

Trigo de 34 á 38 rs. fanega; morcajo de 30 á 33 id.; rubion de 28 á 29 id.; centeno de 24 á 25 id.; cebada de 21 á 22 id.; algarrobas de 19 á 19 id.; guisantes de 27 á 28 idem; cebones de 8 á 11 arrobas de 34 á 39 reales.

La venta del vino es muy corta en este tiempo debido á ser muy basta la fermentación, no haciéndose tal liquido hasta los meses altos, y lo poco que se vende es á 8 1/2 y 10 reales cántaro.

HUESCA.—Trigo á 16 1/2, 17 y 17 1/2 reales fanega; orodio 6 y 7 rs. fanega; cebada 00 y 00 rs. fanega; avena 4 y 5 reales fanega; mistura 10 y 11 rs. fanega; abeza 00 y 00 rs. fanega; panizo de 10 y 11 reales fanega; garbanzos á 50 y 58 rs. arroba; aceite de 41 á 42 rs. id.; tocino fresco á 00 y 00 rs. id.; tocino salado de 88 á 90.

La Bañesa (Leon) 14 de Diciembre.—En los últimos mercados de esta villa se coti-

zaron los granos á los precios que á continuación van anotados:

El trigo á 8,25 pesetas la fanega; el centeno á 6,00 la cebada á 5,25 garbanzos de 15,00 á 20,25:

LEON 15 de Diciembre.—Le reseño los precios que rigieron en el mercado.

Trigo, entrada 160 fanegas próximamente, se vendieron de 35 á 37 rs. fanega según clase y sin peso; cebada, entrada regular de 20 á 21 rs. fanega; garbanzos á 90; alubias á 60; en vacuno solo concurrió el sobrante de la feria de San Andrés, y con decir sobrante se comprenderá fue inferior en calidad, pero así y todo, caro! en ganado de cerda hubo para todos los gustos, rigiendo el precio medio de 60 reales arroba en el cebado.

Lerma (Búrgos) 14 de Diciembre.—Adjunta es nota del precio que en el mercado de ayer han tenido las especies que expresa, habiendo concurrido á él bastante grano que conducen los acaparadores para Búrgos en carros y caballerías y no ha escaseado ningún artículo y en especial tocino en muerto de 1/2 peseta á 20 cuartos libra, y lechoses medianos para Castilla en bastante numero.

Trigo de 30 á 33 rs. fanega; comuña de 26 á 28 id. id.; centeno de 22 á 23 id. idem; cebada de 20 á 21 id. id.; avena de 11 á 12 idem idem; garbanzos á 120 id. id.; alubias á 72 id. id.; lentejas á 48 id. id.; alitas á 60 id. id.; arroz á 28 id. arroba; aceite á 46 id. id.; aguardiente á 36 id. id.; tocino á 20 cuartos.

Medina del Campo (Valladolid) 14 de Diciembre.—Continúan los mercados concurridos con regulares entradas de granos, y se han vendido á los precios que hallará anotados al pié de ésta.

Las compras siguen animadas.

Trigo á 41 rs. las 94 libras; centeno á 24; cebada á 21; algarrobas á 21.

Motril (Granada) 14 de Diciembre.—Los precios corrientes son:

Trigo de 40 á 46 rs. fanega; cebada de 20 á 22; maiz á 33; habichuelas jayenas á 73; garbanzos de 80 140.

Harinas de primera candeal á 22; de primera del país á 17; de segunda á 14; de tercera á 12 rs. arroba.

Acete de 34 á 35; vino de 17 á 20; azúcar de primera á 54; de segunda á 49; de tercera á 45; aguardiente espíritu á 70 reales arroba.

Nava del Rey (Valladolid) 14 de Diciembre.—El mercado ofrece escaso interés, particularmente en el ramo de granos que con poca variación continúan á los mismos precios de hace un mes ó más, siendo por consiguiente escasa la demanda. En vinos sigue algo más activo que en granos, particularmente para el nuevo que ya va dando la cesa; la demanda para los añejos que tan animada ha estado los meses anteriores, ha disminuido mucho.

Los precios del día son:

Trigo de 39 á 40; centeno á 23; cebada á 22; guisantes de 29 á 30; algarrobas á 20 1/2; y garbanzos de 130 á 140. Vino nuevo á 11; penúltimo año de 16 á 18, y más añejos de 20 para arriba, hasta 60 por regla general.

El tiempo frío de escarchas propio de la estación; alguno que otro día de sol.

Los sembrados siguen muy buenos.

Orduña 14 de Diciembre.—El mercado ha sido muy concurrido en granos y ganado, especialmente de cerda. Los precios de los granos fueron los siguientes:

Trigo de 43 á 46 rs. fanega; cebada de 25 id. id.; avena de 13 á 14 id. id.; maiz de 32 á 34 id. id.; castaña de 18 á 26 idem id., según clase; harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16 1/2 y de tercera á 15 1/2; salvado 7 y semilla 8; tocino fresco á 60 rs. arroba.

Palazuelo de Vedija (Valladolid) 14 de Diciembre.—Adjunta es nota del precio que han tenido las especies y demás artículos vendidos en esta localidad.

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 22 á 24; cebada de 21 á 22; garbanzos de 96 á 100; alubias de 66 á 70; muelas de 34 á 36; lentejas de 30 á 32; castañas de 30 á 36; patatas á 4 rs. arroba; tocino (canal de 56 á 58 id.

El temporal tiene sus variaciones; unos días lluvias con bastantes vientos, y otros con fuertes heladas, y sin embargo el campo está lozano y bueno.

PALENCIA 14 de Diciembre.—El mercado no está tan animado como era de desear, pero puede decirse que ha sido de los mejores de la temporada.

Se nota alguna tendencia al alza, pero no tan clara, que se percibiese por todos los vendedores, que vieron por mucho tiempo á los principales compradores, alejados de los puntos de venta y en conversaciones agenas por completo al asunto.

Ha terminado por completo la sementera y puede considerarse hecha en las mejores condiciones; tanto más, cuanto que continúa el tiempo suave y húmedo, así que, la gente se anima y las labores para sembrar lo tardío serán mejores y de indudable resultado la siembra.

Trigo de 92 libras de 38 á 40 rs. fanega; cebada de 19 á 20; yeros de 28 á 20; avena de 20 á 22.

Pampliega (Búrgos) 14 de Diciembre.—Generalmente la abundancia de granos suele traer la baratura de estos; pero no ha sucedido así; bien creimos esto mismo, á consecuencia de la aglomeración de gente y semillas como usualmente por tener un hermoso cielo, suave y despejado que nos ha hecho convidar á ir á disfrutar de esta delicia. Pocos mercados han sido tan concurridos como el de que nos ocupamos desde los primeros del mes de Setiembre, y para más abundamiento, después de muchos meses ha habido abundante fresco en las mejores condiciones, así es que hemos sacado un buen escote. Ahora bien, los granos han sido muchos y buenos por ser la cosecha de 1872 grande en cantidad y superior en clase.

He aquí los precios que se han realizado en el día de hoy:

Trigo de buenas clases de 37 á 38; tam-

bien lo ha habido más inferior de 35 á 36; cebada de 17 á 18; yeros de 20 á 22; avena de 10 á 11; morcajo de 28 á 27; centeno de 22 á 23; garbanzos cocedores de 90 á 100; titos y lentejas de 40 á 42; vino nuevo á 7 rs. cántaro; fresco (merluza) á 26 cuartos libra; sardinas frescas á 18; tocino fresco á 18; patatas á 3 y 4 rs. arroba; nabos á 16.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 14 de Diciembre.—El temporal está templado y favorable para los sembrados, aunque las mañanas están algo frias, pero los campos adelantan. Los precios que rigieron el mercado de ayer fueron los siguientes:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno y cebada de 22 á 23; guisantes de 32 á 33; algarrobas de 18 1/2 19; garbanzos de 80 á 140. El ganado de cerca cebon de 40 á 48 rs. arroba.

Piedrahita de la Sierra (Avila) 14 de Diciembre.—Con motivo de estar nevando el día de hoy, ha estado el mercado muy desanimado y ha habido poca animación.

Los granos han tenido poca variación del mercado anterior.

A continuación le anoto los precios siguientes:

Trigo de 36 á 40 rs. fanega, según clase; centeno de 25 á 26; cebada de 25 á 26; algarrobas de 20 á 21; garbanzos de 58 á 80; alubias de 60 á 64; patatas de 19 á 20 cuartos arroba; lino de 2 á 3 rs. libra.

Tocino á 28 cuartos libra; alado á 28; carne de vaca á 2 rs.

Los cerdos cebados de 40 á 44 rs. arroba.

SANTANDER 14 de Diciembre.—Harinas.—Después de la extraordinaria animación que en el periodo anterior dejó sentirse, ha venido á pesar sobre el mercado una calma también extraordinaria; formando entre los dos periodos semanales que constituyen la última quincena, un rarísimo contraste.

Hemos oido hablar, aunque con vaguedad, de una operación de 11.000 arrobas, marca justamente apreciada, sin citarse precio; y con más precisión, de otra venta de 4 á 5.000 arrobas, de una de esas marcas sin autorial bastante para fijar precios, que dicen se cedió á 16 3/4 rs.

Se han despachado para América 8.398 barriles y sacos de harina; 3.500 id. para varios puertos de la Península, y para el extranjero 2.500 id y 550.952 kilógs. de trigo.

La exportación del mes de Noviembre es la siguiente:

23.593 barriles, 3.994 sacos de harina, para América; 15.081 id. de id., para la Península; 3.367,56 kilógs. de trigo, 332.280 id. de harina, para el extranjero.

Acete.—No ha dejado de ofrecer una flsionomia bastante acentuada de favor, debido á la falta de arribos; lo mismo que por mar por el ferro-carril, á consecuencia de la intercepción de los caminos de Andalucía; esto, como es natural, ha hecho que las existencias de la plaza se hayan ido reduciendo notablemente. Así que dió comienzo la semana con la venta de un wagon de pellejos, á 41 1/2 rs. al contado en la estación (un real más que la venta de la semana pasada) cerrando con otra de 42 pipas, de almacén, á 43 3/4 rs. con plazo

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

El miércoles ocurrió un incendio en el hotel de Quinta Avenida de Nueva-York, pereciendo en los pisos superiores 22 mujeres.

Se ha mandado continúe en suspenso la ejecución de las sentencias de muerte impuestas por el consejo de guerra del Ferrol, hasta tanto que el Gobierno pueda ocuparse de si es ó no posible aplicar el indulto.

Se ha autorizado al director de Sanidad militar para que convoque á nuevas oposiciones para cubrir las plazas de segundos ayudantes médicos que resultan vacantes en la Península.

Se han presentado algunos casos de epidemia en la raza caballar de Cuba. Se cree haya sido importada de los Estados-Unidos.

El Correo de Europa de París dá como cierta la noticia de que el colegial de Maria Teresa pasará las Pascuas y el día de Año Nuevo en Randa, donde reside actualmente el duque de Montpensier, quien ha invitado también á doña Isabel de Borbon á pasar algunos días en compañía de su hermana y de sus sobrinos los condes de Paris.

Segun el mismo colega, D. Alfonso llegará á Paris el 23 del corriente.

La siguiente anécdota puede aplicarse á la actual Gobierno:

M. Decazes se presentaba una mañana en la Cámara y le decía á S. M.: —Señor, el ministerio tuvo ayer mayoría en la Cámara. —¡Magnífico replicó Luis XVIII; entonces me voy á paseo. Al día siguiente volvió el Ministro y le dijo: —Ayer no tuvimos mayoría. —¡Magnífico replicó el Rey; entonces ustedes se van á paseo. La indirecta no puede ser más significativa.

SANTO DE MA. ANA.

San Lázaro, ob. y mr., y San Franco de Sena, cf.

